

II. ASIENTO Y AJUSTE DE LOS DOS RETABLOS COLATERALES DE TERCERA ORDEN DEL CARMEN.

Antonio Montero, maestro tallista, vecino desta ciudad de Salamanca como principal obligado y Joseph de la Peña, maestro albañil como su fiador .../...El dicho Antonio Montero teniendo noticia que en la capilla nueva de la venerable Orden Tercera de la Madre de Dios de el Carmen desta ciudad de Salamanca se trataba de erigir dos altares colaterales que havian de ocupar los sitios que a este fin se hallan destinados en dichas capillas hize traza planta y condiciones para ellos y abiendola mostrado a D. Joseph Zaragoza y Parada, D. Basilio Nieto y D. Francisco de Zuñiga vezinos desta ciudad hermanos terceros y comisarios de dicha venerable Orden Tercera para la elección y ajuste de dichos retablos se combinieron en dicha traza.../...y combenido en ejecutar los expresados retablos segun y conforme en ellas se demuestra en la forma siguiente:

Lo primero que a de ser a mi cargo poner mano e materiales hasta la perfecta conclusion de dichos retablos y asentarlos asegurandolos como requiere su arte.

Que dichos retablos se han de hazer de madera limpia de la mejor calidad de la que viene de pino a esta ciudad sin nudos ni gomas y el zocalo y basamento de piedra franca debuen grano.

Que tambien la escultura que se demuestra en dicha traza ha de ser de buena mano y a mi costa ejecutarla.

Que las voquillas han de ser de vastidor con sus guarniciones enranuradas y las sotabasas cabezadas y todo segun arte.

Y en esta conformidad tengo de hazer y construir los expresados retablos en precio de seis mill reales devellon a tres mill reales cada uno y lostengo de dar concluidos y asentados sin que falte cosa alguna en el día veinte de el prosimo venidero mes de Agosto del presente año y dichos seis mill reales se me han de pagar en tres plazos, la tercera parte al dar principio a dicha obra, la segunda quando este a medias, y la ultima despues de concluidos y asentados dichos retablos.../... a 24 de Abril de 1759.

(A. H. P. Salamanca, protocolo 4198, folios 461-462. Ante Agustín Zaragoza Godinez.)

SOBRE LA OBRA DEL TRASALTAR DE LA CATEDRAL DE BURGOS

El hallazgo del contrato de obra que en 1704 firmó el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Burgos con Francisco González de Sisniega «para terminar la obra de los costados de la Capilla Mayor» aporta interesantes noticias sobre el laborioso proceso de su realización y permite conocer con detalle la intervención de los distintos maestros que, con un intervalo de más de dos siglos, labraron el famoso trasaltar de la catedral burgalesa.

Como es sabido, ya en 1497 Simón de Colonia estaba reuniendo el material necesario para la ejecución de los paños que habían de cerrar la cabecera de la Capilla Mayor y enriquecerían el exterior de su girola con grandes retablos hechos en piedra. Su precisa organización entre góticos contrafuertes angulares y esa distribución tripartita, ancho zócalo y predela de estatuillas bajo doseletes, gran lienzo central con escenas de la Pasión y rico corona-

miento de diversas esculturas bajo el airoso arco ojival, evidencian la intervención del Maestre Colonia¹, autor al menos del diseño para la primera de estas obras y bajo cuya dirección se debieron esculpir la totalidad de las estatuas y doseletes que adornan los tres retablos, con la única excepción de las escenas centrales encomendadas a Felipe Bigarny.

A pesar de la evidente complacencia con la que el Cabildo contemplaba su ejecución, los trabajos quedan interrumpidos en 1514 cuando apenas estaban terminados los paños del Camino al Calvario, Crucifixión y Descendimiento. En los años siguientes la necesidad de realizar obras de mayor importancia para la seguridad y buen aspecto de la propia fábrica del templo pospondrían indefinidamente la culminación del ambicioso proyecto inicial.

No obstante, ya en el siglo XVII la presencia de don Enrique Peralta y Cárdenas al frente de la Diócesis burgalesa y su empeño en construirse un honroso enterramiento dentro de la Catedral, va a posibilitar la prosecución de las obras. En efecto; el 3 de noviembre de 1670, según consta en acta notarial², el Arzobispo Peralta recibía autorización para construir una nueva capilla y su sepulcro sobre el espacio que ocupaban la del Santo Ecce Homo y la de San Andrés y Nuestra Señora M.^a Magdalena. El documento, de cierto interés por cuanto contribuye a esclarecer la tan discutida afirmación de que la vieja sacristía se hallaba en el mismo sitio que la actual³, incluye como condición inexcusable que el Prelado subvencione la colocación de las Santas Reliquias, destinadas a la capilla del Ecce Homo, en un lugar del templo donde pudieran ser veneradas con el debido decoro.

Pero ya en 1677, cuando está construída la nueva capilla de San Enrique y aún no se había encontrado lugar idóneo para las Santas Reliquias, el Arzobispo Peralta comienza a acariciar la idea de substraerse a este compromiso mediante la terminación del trasaltar. Llama a Bernardo de Hazas, hábil maestro de obra que intervenía en distintas obras del Arzobispado y Catedral⁴, y le encomienda la formación de un proyecto adecuado. Pero Hazas, sin duda participante de los ideales estilísticos de la época, duda entre adaptarse al diseño de Colonia o prolongar el ostentoso cerramiento del trascoro que, pocos años antes, había subvencionado don Francisco Manso. Afortunadamente el buen

1 MARTÍNEZ SANZ, M., *Historia del templo catedral de Burgos*, Burgos, 1866, p. 167.

2 A. Not. B. Prot., 885, año 1670, 3 nov., fols. 580-591.

3 A. Not. B. Prot. 885..., fol. 561: «...prestar nuestro consentimiento para efecto de que le tenga lo comunicado y ajustado con su Ilma. el Sr. Enrique Peralta y Cárdenas... (el cual) ha sido servido hacer de las dos capillas sitas en dicha iglesia, la una que se titula del Santo Ecce Homo y está contigua a la sacristía mayor de ella y la otra que se titula de San Andrés y Nra. Sra. M.^a Magdalena...».

4 Aunque se desconocen datos biográficos de este maestro, su nombre aparece mencionado en repetidas ocasiones como veedor de las obras de este Arzobispado y Catedral; interviene en la construcción de la capilla de San Enrique y en las obras de conservación de las agujas del templo (A. Not. Prot. 1882, año 1880, 21 julio, fol. 434).

criterio del Cabildo decide la cuestión y se decide terminar la obra observando las trazas de los paños ya ejecutados⁵.

Tal acuerdo fue ratificado ante notario⁶ y Bernabé de Hazas en colaboración con Francisco del Pontón⁷ se comprometió a hacer la obra de cantería por 32.000 ducados⁸. Rápidamente comenzó a traerse el jaspe de Espeja para los pedestales⁹, el propio Hazas formó los modelos de rejas¹⁰ y se remató la obra de escultura con Fernando de la Peña¹¹.

La notable personalidad de este Maestro montañés, cuya sólida formación ha dejado abundantes muestras en la provincia que acreditan su pericia¹², van a influir decisivamente en el nuevo aspecto del trasaltar. Formalizó sin dilaciones el diseño para los paños de la Oración en el Huerto y Ascensión encargando su ejecución a Pedro Alonso de los Ríos¹³, quien los realiza entre 1681 y 1683 en medio de múltiples dificultades¹⁴ consiguiendo, no obstante, una obra de buena calidad artística con algunos rasgos de acentuado barroquismo¹⁵. Por sí mismo dirige la obra escultórica de revestimiento de las seis arcadas del presbiterio en las que, aún habiendo de observar el trazado general de las ya realizadas¹⁶, impone nuevas formas ornamentales. Los fustes aban-

⁵ A. Cat. B. Reg. 88. Actas del Cabildo 1677, 13 dic., fol. 261.

⁶ A. Not. B. Prot. 1880, año 1678, 7 oct., sin foliar.

⁷ Era vecino de Gallizano, intervino en distintas obras del Arzobispado y en el reconocimiento de las torres de la catedral (A. Not. B. Prot. 1882, año 1680, 21 julio, fol. 434).

⁸ Tal acuerdo se formalizó ante el notario de Praves, provincia de Trasmiera, D. Lucas de Escallada, pero ha sido imposible localizarlo, ya que en el Archivo Histórico Provincial de Santander apenas se han conservado documentos de este notario.

⁹ A. Cat. B. Reg. 88. Actas del Cabildo 1678, 27 febrero, fol. 352.

¹⁰ *Ibidem*, Reg. 88, Actas del Cabildo 1678, 31 octubre, fol. 363.

¹¹ *Ibidem*, Reg. 88, Actas del Cabildo 1678, 24 noviembre, fol. 371.

¹² Era natural de Ajo, en la merindad de Trasmiera. Es autor de varios retablos: el de Labastida, en la Rioja Alavesa, de 1672 (*Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, T. I, p. 214), el de Villaveta en 1689 (PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., «Noticias sobre obras de arte de un pueblo burgalés». *Rev. de la Univ. Complutense*, V. XXI, n.º 83, Madrid, 1972, p. 213), el de Támara en 1691 (MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Escultura barroca castellana*. Madrid, 1959, T. I, p. 71 y 403, y T. II, p. 219), el de Argote (*Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, T. II, p. 66), etc. También consta que actuó en numerosas obras de reforma (A. Not. B. Prot. 1883, año 1681, 13 oct., fol. 460).

¹³ Escultor de la escuela madrileña, nacido en Valladolid, que llegó a ser maestro de Juan de Villanueva. Cfr. CEÁN BERMÚDEZ, J., *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes de España*. Madrid, 1800, T. I, p. 18. y J. URREA, «El escultor Francisco Alonso de los Ríos (¿-1660)», *BSAA*, 1972, p. 367.

¹⁴ A. Cat. B. Reg. 89. Actas del Cabildo 1682, 29 mayo, fol. 166. Pedro Alonso de los Ríos pide se le pague lo que le correspondió porque sus oficiales, en caso contrario, están dispuestos a volverse a Madrid. *Ibidem*, Reg. 89. Actas del Cabildo 1683, 13 enero, fol. 216. Se informa que el maestro Pedro Alonso ha concluido y desea regresar a Madrid después de que le abonen lo que todavía se le adeuda. Pide que se le paguen algunas mejoras y el retraso que han sufrido al no contar con la piedra necesaria a su debido tiempo.

¹⁵ Cfr. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Escultura barroca castellana*. Madrid, 1971, V. II, p. 182. y GÓMEZ MORENO, M. E., *Escultura del siglo XVII*. Madrid, 1963, p. 323.

¹⁶ Así constaba en la contrata firmada por Fernando de la Peña ante el notario burgalés Alberto Fernández de Bustamante, documento que como todos los correspondientes a este notario del año 1679 no se encuentra en el Archivo Notarial.



Burgos. Catedral. Trasarlar: 1 a 4. Esculturas, por Pedro Alonso de los Ríos.

donan las estrías quebradas y rosetas de Colonia relleniéndose de una recargada decoración, los capiteles sin variar su estirpe goticista incorporan elementos vegetales de abultados perfiles y las mismas peanas y pinjantes revelan una concepción estilística profundamente barroca con movidas formas talladas al trépano. Pero son sobre todo esas estatuas repartidas por los frisos y columnas las que expresan de una manera más ostensible el cambio de gusto; se trata de figuras de santos con un valor puramente formal cuyo airoso porte y cuidados paños sólo en casos muy aislados logran sorprendernos con una singular elegancia.

En 1679 fallece el Arzobispo Peralta y a pesar del buen ritmo que llevan los trabajos¹⁷ y del interés mostrado por el nuevo Prelado¹⁸, pronto se agotan los fondos y se produce una nueva interrupción. Las suntuosas rejas de hierro y bronce, cuyos balaustres se adornan con ricas hojas de acanto y delicados frisos de ondulantes coronados por el escudo de los Peralta¹⁹, habían sido encargadas a Juan de Arrillaga y Domingo de Guerso pero, tras la muerte de éste yacen inconclusas²⁰. Bernabé de Hazas reclama en vano el dinero que se le adeuda y Fernando de la Peña, cuya intervención no era aprobada totalmente por el Cabildo²¹, pide autorización para retirarse de la obra.

Afortunadamente el Arzobispo don Juan de Isla decide contribuir con sus propios bienes para que el trasaltar quede completamente terminado y, aunque a su fallecimiento el Cabildo se ve forzado a entablar un pleito con los herederos²², el 15 ed marzo de 1704 el Real Consejo concede autorización para disponer de los fondos necesarios. El Maestro de obras de este Arzobispo Francisco González de Sisniega y Toribio García Gutiérrez²³ hicieron entonces

¹⁷ Ya en mayo de 1680 se hace necesario celebrar la santa misa en la capilla de Santiago para permitir que los maestros trabajen con más libertad (A. Cat. B. Reg. 89, Actas del Cabildo 1680, 17 mayo, fol. 577) y, poco después, se procede al traslado del cuerpo del venerable Lesmes, enterrado en el lado de la epístola, a la capilla de San Juan de Sahagún (Ibidem, Actas 1680, 5 julio, fol. 592).

¹⁸ A. Cat. B. Reg. 89, Actas del Cabildo 1881, 1 abril, fol. 49. Se nombran diputados para que hagan presente al Arzobispo Isla el agradecimiento del Cabildo por su ofrecimiento para terminar la obra del trasaltar.

¹⁹ Ibidem. Reg. 88, Actas del Cabildo 1678, 31 octubre, fol. 363. Los Diputados informan de que Bernabé de Hazas está haciendo el modelo para las rejas y quiere saber si se rematarán con escudos y las armas del Arzobispo Peralta.

²⁰ Ibidem. Reg. 93, Actas del Cabildo 1686, 16 octubre, fol. 650. Los Diputados exponen las dificultades para conseguir el dinero con que pagar a Sebastián Martínez, cuñado de Domingo de Guerso, y poder recoger las rejas que éste había hecho.

²¹ Ibidem. Reg. 90, Actas del Cabildo 1683, 18 enero, fol. 217. Se exponen las quejas que el Cabildo tiene contra Fernando de la Peña por no corresponder las nuevas historias, por él diseñadas, con las antiguas.

²² Ibidem. Reg. 93, Actas del Cabildo 1703, 12 febrero, fol. 12. Notificación del Agente de Madrid sobre el pleito planteado con los herederos del Arzobispo Isla.

²³ Había sido nombrado como veedor del Arzobispado en 1701 (MARTÍNEZ SANZ, M., *op. cit.*, p. 214) y aún lo era en 1704 (A. Cat. B. R. 93, Actas del Cabildo 1704, 1 octubre, fol. 392). Intervino en varias obras en esta provincia. Cfr. BALLESTEROS CABALLERO, F., «El retablo mayor de la parroquia de Arlanzón (Burgos)». *B.S.A.A.* 1976, p. 344.

la tasación de las obras que faltaban por realizar: decoración y adornos de los dos paños interiores inmediatos al retablo mayor y de algunas columnas, reposición de estatuas donde estaban muy deterioradas o faltaban y conclusión de las rejas con el correspondiente dorado. Por su importancia se fijaron ante notario las condiciones que deberían regirlas siguiendo en todo las redactadas para Bernabé de Hazas y Fernando de la Peña y fijando el plazo de un año para su conclusión.

La subasta se remató el día 22 de abril de ese mismo año con el propio Francisco González de Sisniega por 44.000 reales²⁴. Su escrupulosa intervención, ateniéndose meticulosamente a las condiciones de la contrata y siguiendo los caracteres de la obra ya iniciada, hizo posible que el trasaltar ofrezca hoy ese aspecto de armonioso conjunto en el que resulta muy difícil delimitar las intervenciones de unos y otros maestros apenas apuntadas en la diferente textura y ropajes de las distintas estatuas.

Finalmente, en 1705 y 1706, Lucas de la Concha, maestro muy acreditado en toda el área regional²⁵, estaba finalizado el dorado de las rejas ante la satisfacción del Cabildo²⁶ que veía así terminada tan laboriosa empresa.—
SALADINA IGLESIAS.

NARCISO TOME Y LOS RESTOS DEL COLEGIO APOSTOLICO DEL ANTIGUO RETABLO DE LA CATEDRAL DE LEON

En agosto de 1880 el cabildo de la catedral de León accede a que el retablo mayor de su iglesia sea desmontado y trasladado a la capilla del convento de San Francisco de la misma ciudad¹. En éste se instalarían diversos fragmentos en el presbiterio y ambos brazos del crucero durante el año de 1882². Sin embargo, diversas piezas desaparecieron.

La pintura que representando este retablo se conserva en el convento de monjas de Villalpando (Zamora) da perfecta idea del primitivo conjunto así como de las piezas alteradas o perdidas³. Por ella sabemos que varios entabla-

²⁴ A. Not. B. Prot. 647, año 1704, 22 abril. En esta subasta también presentaron posturas los maestros Pedro de Reoyo y Juan Antonio Pérez.

²⁵ Cfr. BALLESTEROS CABALLERO, F., *art. cit.*, y «Retablos barrocos en la parroquia de Villafraía (Burgos)». *B.S.E.A.A.* 1972, p. 405.

²⁶ A. Cat. B. Reg. 93, Actas del Cabildo 1706, 18 febrero, fol. 693.

¹ La petición fue dirigida por el Prelado de la Diócesis de León a instancias de La Venerable Orden Tercera. Vid. Francisco ALVAREZ, «La pulcra Leonina y su retablo de la capilla mayor», en *Archivos Leoneses*, núm. 12, 1952, p. 107.

² R. RODRÍGUEZ, *Guía Artística de León*. León, 1925, p. 139.

³ Recientemente se han reunido todos los datos publicados concernientes a la construcción e incidencias del retablo catedralicio por E. MARCOS VALLAURE («Notas biblio-